

## LA SOCIEDAD NATURAL

La globalización, hoy, es el resultado de avances sociales y tecnológicos, de modo que no la entenderemos si no actualizamos nuestros conocimientos. Como las ciencias sociales han avanzado notoriamente, es hora de releer la metafísica, sobretudo la aristotélico tomista, a la luz de los nuevos conocimientos. En particular, a la luz de los que ha producido la Escuela Austríaca de Economía (la vertiente académica del liberalismo) que, aun con su carga racionalista, formula una premisa esencial: el progreso personal y social nunca es el resultado de la coacción (la violencia), sino de la cooperación voluntaria y, por ende, de la libertad. Esta falta de impedimentos coactivos por parte del Estado (aduanas, controles migratorios, etc.) permiten que la globalización sea un fenómeno natural.

Para la metafísica aristotélica tomista, la violencia (la coacción) contraría al orden natural y hoy podemos sostener esto hasta sus últimas consecuencias. Sería utópico pretender que la violencia desaparezca del mundo, pero sí podemos reafirmar que es siempre negativa y, por lo tanto, debe disminuirse lo más rápida y radicalmente posible. Hasta para la defensa propia los métodos eficientes son los no violentos. El deber ser es, pues, el fin de toda violencia, incluso, la coacción estatal.

El liberalismo cree que al Estado le corresponde el monopolio de la violencia que debe utilizar para asegurar la propiedad y la libertad, entonces, debe ser coactivo pero mínimo: la "autoridad" debe ser mínima. Coincidimos en minimizar al Estado coactivo, pero para nosotros el ideal va más allá: la violencia no debe ser mínima sino nula. En cambio, la autoridad es necesaria (la verdadera, que es moral, por tanto, contraria a la violencia), y no tenemos prejuicios en cuanto al tamaño del Estado en tanto no sea coactivo, y no pretenda "organizar" a la sociedad haciendo uso de la violencia, imponiendo una construcción social racionalista por sobre las leyes naturales.

Parto, pues, de algo evidente: el cosmos está ordenado, por leyes naturales anteriores al descubrimiento, anteriores a la razón humana. Y estas leyes ocurren "necesariamente", nos guste o no, y espontáneamente, las esperemos o no. Y la dirección de estas leyes es (el bien) el crecimiento de la naturaleza.

## Los fundamentos

Inmerso en el orden natural está el ser humano que tiene una naturaleza social, basada en el principio natural de crecimiento, de supervivencia (1). Entonces, las personas necesitan que las sociedades crezcan, se perfeccionen. Se trata de la vida y de servir, y esto es amar (2). Así, existe un 'orden natural social' que funcionará en tanto no sea interferido, por ejemplo, por el uso de la violencia coercitiva que es contraria al orden natural según Santo Tomás (3), que lo toma de Aristóteles. Etienne Gilson asegura que para el Aquinate "Lo natural y lo violento se excluyen, pues, recíprocamente, y no se concibe que algo posea simultáneamente uno y otro de estos caracteres" (4). Este orden, en alguna medida, fue descrito por autores como Adam Smith, que había encontrado que algo 'natural' (la 'mano invisible'), conducía a la sociedad, de suyo, hacia el progreso.

Entonces, las relaciones entre las personas tienen una naturaleza que debe respetarse. Y en esto, va la moral y la ética, que son las reglas que, acorde con el orden natural, conducen al ser humano hacia su propio bien. Así, el hombre necesita rechazar la violencia, y basar su acción en la cooperación y el servicio voluntarios. No es cierto que los seres humanos en general, como personas únicas, sean egocéntricos por naturaleza o tiendan a su destrucción. La voluntad tiende naturalmente al bien. Según el Doctor de Aquino el hombre es dueño de sus actos en virtud de la razón y de la voluntad, de la voluntad deliberada cuyo objeto propio es el fin y el bien (5). Y agrega: "Todo agente obra necesariamente por un fin..."(6), y más adelante: "En cuanto a la razón del último fin, todos están acordes en desearlo, porque todos quisieran consumir su perfección, que es la noción verdadera del fin último..."(7).

De modo que, el hombre, si bien es imperfecto, tendrá, como género humano, una clara tendencia hacia la cooperación y el servicio para la vida, que será el modo natural, 'normal' en las relaciones sociales (8). Aunque fuera en negativo, es decir, las sociedades compuestas por personas que no tengan esta tendencia natural hacia la cooperación y el servicio (hacia la moral, en definitiva) desaparecerían y, con ellas, esta tendencia negativa. Aquí se impone una precisión. El orden natural prevé una evolución, un crecimiento hacia la perfección y, en la perfección (a la que nunca llegaremos en la tierra), el hombre no será violento. Si, aun siendo que los hombres somos tan violentos y que tan frecuente y

profundamente actuamos desconociendo el orden natural, la civilización progresa, es porque metafísicamente el mal, en cuanto tal, no existe. De modo que, en rigor, cuando actuamos contra las leyes del orden natural, en realidad, no lo estamos violando (no podríamos violar lo que nos supera). Lo que hacemos es perder nuestro tiempo en acciones que no ayudan a desarrollar la vida.

Es decir, el accionar (individual) de la persona en una sociedad, con ausencia de coerción institucional, en donde impera el orden natural, terminará produciendo un resultado positivo para la sociedad. En la medida en que la acción del individuo sea mala (entonces, no existe), el orden natural social se encargará de que no quede 'registrada'. Y, en cambio, 'registrará' aquello de bueno que pudiera tener. Si mi acción consiste en fundar una empresa y es buena, es decir, está dedicada al servicio de la gente, será exitosa (dentro del mercado natural). Si mi acción es mala, es decir, que la empresa no está dedicada al servicio, quebrará y mi acción desaparecerá rápidamente. Como consecuencia directa, el hombre necesariamente progresará, porque lo malo desaparecerá y lo bueno irá 'quedando y sumando'. Para no progresar deberíamos no respetar en absoluto al orden natural, lo que es un absurdo metafísico. Así, el orden natural tiene previsto 'controlar' las situaciones violentas (al no permitir que crezcan, consecuentemente, desaparecen), de modo que, un control coercitivo de la violencia es un contrasentido que interfiere en este proceso de 'autocontrol', prolongando la duración del mal y ahondando su efecto (de hecho, en sí mismo es un mal).

Por caso, normalmente un comerciante no utiliza la fuerza para obligarlo a comprarle, en cambio, intenta incentivarlo, ofreciéndole aquello que Usted prefiere. Intenta servirlo. En contraposición, el gobierno, cuando está basado en la coerción, le dice, por ejemplo, que Usted tiene que tener una jubilación. Y, si no la paga, lo envía al juez para que éste le envíe a la policía de modo que, por la fuerza, pague.

Así la eficiencia, necesariamente, implica que las relaciones sean voluntarias. Primero, porque nadie descarta ningún valor (hasta cuando se da por caridad se presume que será utilizado eficientemente). En consecuencia, la gente, pudiendo elegir seleccionará al mejor incentivando a la eficiencia. Segundo, porque lo mejor (y la eficiencia) para una persona es algo subjetivo, de dos modos. En cuanto a su subjetividad interior y en cuanto a su subjetividad 'ambiental'. Se podrá decir que una persona podría preferir, egoístamente,

cosas que la dañen a ella y a terceros. Pero (más allá de que resulta temerario el que un tercero juzgue el egoísmo de otra persona), como su mala acción violará al orden natural, será fuertemente impelido a corregirla (si no duerme estará tan cansado que, finalmente, se dormirá sin pretenderlo). Pero, si aún así, persiste en su mala acción, se auto eliminará y sus malas acciones con él desaparecerán (si continúa sin dormir, finalmente, morirá).

El colorario es que, en tanto la persona actúe voluntariamente, finalmente, prevalecerá el bien. Pero, de aquí a que los hombres seamos perfectamente no violentos, de modo que no interfiramos en absoluto el orden natural y, consecuentemente, éste se desarrolle en plenitud, y consigamos la perfección, esto supone, como dije, que somos perfectos de inicio (perfectamente no violentos) lo que es falso. De modo que difícil es llegar a la perfección, pero pretender que, por difícil que es ser perfectamente no violentos, debemos ser coaccionados para intentar inhibir nuestros impulsos violentos, es el mejor modo de interrumpir el proceso evolutivo del orden natural.

### **La Autoridad (El liderazgo)**

Santo Tomás, describe al gobierno del mundo (9). Agregando que "...por lo que hace a lo esencial del gobierno, Dios gobierna inmediatamente todas las cosas; pero en lo concerniente a la ejecución de este gobierno, Dios gobierna algunas cosas por otras intermedias... Por consiguiente, conviene decir que Dios tiene lo esencial del gobierno, aun de las cosas particulares más insignificantes..."(10).

El orden natural implica movimiento (una evolución hacia el bien, no del orden sino de la persona); y el movimiento implica dirección (autoridad), si es ordenado. Luego, Dios tiene lo 'esencial' del gobierno del universo en forma 'inmediata', "aun de las cosas particulares más insignificantes". Además, existe autoridad terrenal por cuanto "Dios gobierna algunas cosas por otras intermedias". Pero no delega lo esencial, sólo lo 'formal'. Ahora, la 'forma' del hombre, es el alma intelectual, la razón natural. Así, Dios delega el gobierno en el alma intelectual, pero no delega lo esencial que pasa por la Providencia.

Como la Providencia se manifiesta a través de la razón natural, en función exclusiva del libre albedrío, para que exista gobierno verdaderamente de Dios, 'delegado', respetando el orden natural, debe darse de modo exclusivo y excluyente en función y para el desarrollo del libre albedrío. Lo contrario supone una violación de la naturaleza social

del hombre (11). Remarco, la imperancia real y efectiva del orden natural supone que cada persona adhiere, por propia y personal decisión y en cada acto, a la ley, a cada ley.

Esto no supone (se opone) la 'libertad individual' del racionalismo que niega un orden natural preexistente. Pero sí supone, de modo radical, la inexistencia de la violencia (coerción), como método de 'gobierno' u 'organización'. Los gobernantes terrenales son 'intermediarios', que nada tienen que decir en cuanto al diseño (nada tienen que planificar) del orden natural que es anterior a la razón humana.

La necesidad natural de la autoridad es sencilla de visualizar. Por caso, como todos tenemos ideas diferentes (somos personas distintas), pero al mismo tiempo nos urge ser sociales, necesitamos, frente a diferentes opiniones, alguien que, finalmente, decida el camino a seguir. Si decidimos seguir uno en conjunto ya que, si bien, debido a nuestra naturaleza social, en algún momento deberíamos hacerlo, nuestro libre albedrío y la imposibilidad de asociarnos con todos, nos obligan a decidir cuándo y con quienes.

Sabemos que la voluntad está necesariamente dirigida al bien y es, propiamente, la acción humana. Esto implica autoridad porque, es de suyo, en la naturaleza de las cosas, que la acción tenga una dirección. Y esto hace a la eficiencia. En términos peyorativos: dejando de lado el caso de actitudes altruistas, toda acción humana está dirigida a mejorar la situación del sujeto actuante (se trabaja para ganar más dinero, se hacen ejercicios para mejorar la formación física, etc.); ahora, mejorar supone algo (superior) que el sujeto no tenía, por lo tanto, supone que alguna 'autoridad' (superior) le indicará que tal acción (que 'no tenía', que desconoce) lo conducirá a una situación mejor (12).

Así, la autoridad supone una reunión voluntaria (natural) de personas, para potenciarse. Además, no existe delegación de nada (salvo de Dios en la persona humana). En otras palabras, la autoridad, la sociedad, si bien es anterior al hombre (individual), en cuanto que es de orden natural, surge de manera inexcusable de la persona y no a la inversa. La sociedad no es imponible (esto contradeciría al orden natural que dice, precisamente, que la sociedad es anterior a cualquier imposición), es decir, que la iniciativa será siempre de la persona y nunca podrá ser delegada. Finalmente, la ley (directivas) de la autoridad terrenal, de ningún modo pretende suplantar, ni copiar, ni reforzar, ni mucho menos, al orden natural. La ley humana no es más que un intento 'artificial' (no esencial) de provocar

que la asociación (aunque, en algún momento, necesaria) siempre voluntaria sea lo más eficiente posible.

José Miguel Ibáñez Langlois, afirma que "el Estado tiene necesariamente en nuestra condición caída un poder coactivo y penal contra los infractores del derecho" (13). Pero, por un lado, justamente "si la autoridad viene de Dios" no puede ser coactiva en el sentido de la violencia porque iría contra la esencia del Absoluto y contra la libertad que Él mismo creó. Imponerle coactivamente la sociedad al hombre significaría destruir su naturaleza social real, enfatizado por Ibáñez Langlois: "'Habrà que condenar con el mismo vigor... toda forma de violencia constituida en sistema de gobierno' (*Libertatis conscientia*, 76)"(14). Finalmente, acierta al afirmar que "Es por eso que la Iglesia, no obstante la inercia del pecado, no lo considera una fatalidad personal ni social, y no cesa de anunciar proféticamente el 'deber ser' de la sociedad humana..."(15), que, sin duda, implica negar la violencia. Insisto, el 'deber ser' no es sino el respeto al orden natural, el reconocimiento de la existencia de un orden 'perfecto' anterior al hombre (formulado por Dios).

Por otro lado, afirmar que la violencia es necesaria porque, de otro modo, la autoridad sería ilusoria, significa lo mismo que afirmar que la autoridad moral no tiene suficiente poder, es decir que, en definitiva, no existe realmente. Lo que equivale a afirmar que la moral es cuento. La autoridad moral tiene la mayor fuerza que existe en el cosmos, que proviene de la Providencia, que llevará al ser humano, de modo necesario, hacia el Absoluto. La concepción coactiva de la 'autoridad' es, sin duda, materialista. Cree que la decisión de dirigir una cosa tiene, necesariamente, un principio físico. De hecho, para ejercer la 'autoridad' coactiva es necesario el poder de policía, es decir, armas, materia pura. Cuando el orden natural (la fe mueve montañas, y sí que las mueve) plantea lo opuesto: la autoridad es, esencialmente y definitivamente, moral. Como ya habían descubierto los griegos, finalmente, el mundo está gobernado por fuerzas no materiales: todos los imperios militares han caído (y caerán los contemporáneos) mientras que durante dos mil años, la Iglesia, sin armas, ha sido la institución de mayor influencia en Occidente.

La moral es la adecuación al orden natural (y esto hace a la eficiencia), y todos queremos conseguir la perfección (el último fin, el bien) que es la propuesta de la Providencia. De modo que seguiremos, de muy buen grado, a quién mejor nos conduzca hacia y dentro del orden natural, quién tenga más 'autoridad moral'.

Veamos el supuesto poder real de la violencia. Las leyes coercitivas de los Estados son violadas permanentemente y muchos obtienen ganancias de ello. Se dirá que, si existiera la autoridad moral y, por ejemplo, decidiera cobrar impuestos, un gran porcentaje no pagaría. Me pregunto ¿cuántos pagan hoy? (16). Cuanto más aumentan los impuestos coercitivos, menos gente paga. En cambio, todos realizamos nuestros actos vitales más importantes por razones morales: asistimos a la Santa Misa porque lo deseamos según el dictado moral de la Iglesia, cuidamos de nuestra familia porque la amamos. Está claro, pues, que las cosas más importantes de nuestras vidas, las más importantes acciones, las más importantes energías, recursos y movimientos, las realizamos por 'razones morales', a la vez que, por todos los medios, intentamos evitar las acciones que pretende imponer la violencia coercitiva.

El principio metafísico está claro: la violencia es extrínseca al hombre y contraria a su naturaleza y voluntad, es contraria a la vida, de modo que, no sólo nunca tendrá efectividad real (sería un contrasentido) sobre la vida, sino que la destruirá. La moral, en cambio, implica, precisamente, el crecimiento y desarrollo de la vida, el poder sobre la vida, la efectividad real y concreta.

No se trata de dejar a la sociedad 'a la deriva', desorganizada, sin autoridad, sino lo contrario. Se trata de desenmascarar a la falsa 'autoridad', que destruye a la verdadera. La 'autoridad' coercitiva está hecha, precisamente, para violar el orden natural, por cuanto está hecha para forzar, precisamente, a aquellas personas que no pensaban actuar de ese modo, en uso de su libre albedrío, de su conciencia moral (del orden natural). Así, si la autoridad es moral, quien no deba pagar impuestos porque hacerlo significaría dejar de alimentar a su familia, no lo hará.

### **El Mercado natural (17).**

Económicas, en rigor, son todas las relaciones humanas dado que, aún aquéllas no pensadas en términos materiales, tienen consecuencias de esta índole: cuando se visita a un amigo, por caso, no se lo hace por "razones comerciales", sin embargo, se consume transporte y otros bienes y servicios. A este aspecto, entonces, del orden natural social lo llamaremos mercado natural o simplemente mercado, que no es el mercado libre del liberalismo, porque supone la existencia de autoridad moral, pero si coincide en que la

"autoridad coactiva" es destructiva. Así, el mercado natural responde a las leyes del cosmos es, insisto, el orden natural, consecuentemente, está, necesariamente, dirigido al bien (a la perfección), es ordenado por excelencia, y sus leyes ocurren espontánea pero inevitablemente, necesariamente (y, respetando el libre albedrío) y demás características. Esto implica que existirá, aun cuando, el hombre pretenda ignorarlo.

Existe, pues, una diferencia metafísica sustancial entre el mercado natural y el 'mercado clásico' que es la idea hoy preponderante, o el 'mercado libre'. El primero, supone la existencia de autoridad moral, entre otras cosas, por cuanto el valor, en última instancia, es un hecho objetivo que responde al orden natural, ya que si alguien valora el arsénico como alimento (algo contrario a la naturaleza), por caso, terminará desapareciendo y con él este "valor subjetivo". En tanto que los segundos suponen que 'cada uno hace lo que quiere', suponen la búsqueda del bien material, consecuentemente, "independiente de la moral" y, de este modo, pueden explicar, relativamente, la eficiencia de la economía. Pero no pueden explicar, por ejemplo, el hecho de que la Biblia sea el libro más vendido de la historia. El 'mercado clásico' es capaz de explicar, relativamente, el mejor modo de 'desarrollo', pero no puede explicar su principio y su fin. Así la autoridad 'no existe' porque ésta interesa sólo cuando hay un fin adonde conducir.

Israel M. Kirzner, de la Escuela Austríaca, afirma que "La teoría del mercado... se basa en la intuición fundamental de que los fenómenos del mercado se pueden 'comprender' como manifestaciones de relaciones sistemáticas" (18). Reconoce que el mercado no es una situación caótica, sino que 'intuye' que existen relaciones sistemáticas. Así, en lugar de 'crear un orden' ('planificar') que suplante el 'caos' a través de la razón humana, tiene algún respeto por el orden natural anterior al hombre.

Pero Kirzner avanza más y 'descubre' que el mercado no es una situación estática, de equilibrio, sino un 'proceso creativo', como el orden natural que, precisamente, es un ordenamiento de la naturaleza en "orden" a su creación. Kirzner 'intuye' que, además, estos 'fenómenos sistemáticos' conllevan creatividad. Pero, para llegar al mercado natural, necesitaría desembarazarse de su racionalismo, que le impide ver que el mercado natural no es un 'proceso sistemático creativo', sino bastante más, es un orden que de suyo (con su propia fuerza, de la Providencia) conduce al hombre, a la sociedad, hacia el bien, la perfección. Y ésta conducción, supone, de suyo, la existencia de una autoridad (moral). Así,



la Biblia es el libro más vendido de la historia porque la máxima autoridad moral hoy es la Iglesia y ha declarado que las Sagradas Escrituras conforman el libro por excelencia.

Cuando el Estado planifica de modo racionalista, por caso, impone coercitivamente cargas tributarias, supone que conoce las infinitas variables que ocurren (ocurrirán) en la sociedad. Luego, sucede que un padre tiene que sacar dinero de la comida de sus hijos para pagar. En la sociedad natural la Providencia se manifestará de modo principal con anterioridad a la razón humana. Así, no tiene sentido la planificación racionalista, ni la social ni la individual, a partir del cerebro de uno o muchos individuos.

Cuando un funcionario estatal planifica el futuro, es seguro que, en alguna medida, errará. Si no impone por la fuerza su 'planificación', nada malo ocurrirá porque el mercado natural, la gente, irá acomodándose voluntariamente a la realidad 'en tiempo real' (si el padre de familia no tiene con qué pagar impuestos, no paga y los hijos comen). El problema surge cuando al Estado se le ocurre imponer violentamente su planificación que, como es errada, provocará que la sociedad yerre en su accionar. El padre deberá pagar impuestos, y subalimentar a sus hijos, o ir preso.

A veces se justifica la planificación coactiva, ejercida sobre las personas, con el argumento de que la sociedad (consecuentemente, la 'autoridad' que la representa), tiene obligación de defender el bien común (19). Esto constituye una interpretación hegeliana del bien común natural. Y, por cierto, para poder ejercer semejante principio, deben basarse en el antinatural concepto de 'violencia justa'.

Alejandro A. Tagliavini

## NOTAS

- (1) Ver Catecismo de la Iglesia Católica (CIGC), n. 1879.
- (2) M. Scott Peck en 'La nueva psicología del amor' (Emecé Editores, Buenos Aires 1989, pp. 83-4-5) dice que amar es: "la voluntad de extender el sí mismo... con el fin de promover el crecimiento espiritual propio o de otra persona... supone esfuerzos... es un acto de la voluntad... implica elección... decidimos amar". El controvertido Erich Fromm asegura que: "(el amor) es el impulso más poderoso que existe en el hombre: Constituye..., la fuerza que sostiene a la raza humana, al clan, a la familia y a la sociedad... Sin amor, la humanidad no podría existir un día más", 'El Arte de Amar', Editorial Paidós, Buenos Aires, 1966, pp. 30.
- (3) "La violencia se opone directamente a lo voluntario como también a lo natural, por cuanto es común a lo voluntario y a lo natural el que uno y otro vengan de un principio intrínseco, y lo violento emana de principio extrínseco", S.Th., I-II, q. 6, a. 5. "...la definición de la violencia y de la coacción: hay violencia siempre que la causa que obliga a los seres a hacer lo que hacen es exterior a ellos; y no hay violencia desde el momento que la causa es interior", 'La Gran Moral', I, XIII (en Aristóteles, 'Moral', Espasa-Calpe Argentina SA, Buenos Aires 1945, p. 46). Algunos consideran apócrifa a La Gran Moral, en cualquier caso, este párrafo es bien aristotélico.
- (4) 'El tomismo', Segunda Parte, Capítulo VIII, EUNSA, Pamplona 1989, p. 438.
- (5) "... y es dueño el hombre de sus actos en virtud de la razón y de la voluntad, por lo cual se dice que el libre albedrío es facultad de voluntad y de razón... Es evidente que toda acción procedente de alguna potencia es causada por ésta en conformidad con su objeto propio. El objeto propio de la voluntad es el fin y el bien; por consiguiente, todas las acciones humanas, necesariamente, se ordenan a su fin", Santo Tomás, S.Th., I-II, q. 1, a. 1.
- (6) S.Th., I-II, q. 1, a. 2.
- (7) Ibid, I-II, q. 1, a. 7. "Si el fin atrae es precisamente porque es bueno, y porque... puede perfeccionar a otros: esta es la raíz de su apetibilidad, lo que hace que se desencadene la actividad del agente que va en pos de su propia perfección... ", Tomás Alvira, Luís Clavell, Tomás Melendo, 'Metafísica', EUNSA, Pamplona 1986, pp. 220 y 226.
- (8) Algunos aseguran que, al ser el hombre pecador, se justifica el empleo de la coerción o coacción (violencia) de modo de corregir o contener, su 'natural tendencia pecadora'. El hecho de que el hombre sea imperfecto y tenga, inevitablemente, un lado 'oscuro' que en algún momento lo hará pecar, no autoriza a violar a la naturaleza. Es decir, al utilizar la violencia, lo que hacemos es violar el orden natural. El CIGC (n. 420) no deja dudas: "La victoria sobre el pecado obtenida por Cristo nos ha dado bienes mejores que los que nos quitó el pecado: 'Donde abundó el pecado, sobreabundó la gracia' (Rm 5, 20)". El hombre "...pecador y sin gracia, siguió destinado a la gloria...", escribió Emilio Sauras O.P. en 'El Sacrificio de la Misa', Ediciones Palabra, Madrid 1980, p. 116.
- (9) "... vemos que en las cosas naturales... se realiza lo mejor, lo cual no sucedería si no hubiese una providencia que las dirigiese al bien como a un fin, lo que es gobernar. ... por consiguiente, así como pertenece a la bondad divina producir todas las cosas, de igual manera le es propio conducirlas a un fin, que es lo que se llama gobernar", santo Tomás de Aquino, S.Th., I, q. 103, a. 1. Providencia puede parecer un término demasiado 'teológico', pero esta palabra podría (eventualmente) sustituirse con cualquier fuerza 'natural' que nos impulsara, de suyo, a favor de la vida, la supervivencia, el amor (Erich Fromm llamaría Amor a la Providencia, ver nota 2; y Adam Smith la llamaría 'la mano invisible'). Según el Aquinate "El (Dios) es quién así las ordena (a las cosas); y precisamente en esa ordenación, que es la razón del orden de las cosas, consiste la Providencia" (S.Th., I, q. 22, a. 1).

(10) S.Th., I, q. 103, a. 6.

(11) "La libertad del hombre y la ley de Dios se encuentran y están llamadas a compenetrarse entre sí, en el sentido de la libre obediencia del hombre a Dios y de la gratuita benevolencia de Dios al hombre." Juan Pablo II, Encíclica 'Veritatis Splendor', Roma 1993, nn. 41 y 44.

(12) En este caso "Nuestros actos, al someterse a la ley común, edifican la verdadera comunión de las personas y, con la gracia de Dios, ejercen la caridad, 'que es el vínculo de la perfección' (Col 3, 14)", Juan Pablo II, Encíclica 'Veritatis Splendor', Roma 1993, n. 51.

(13) 'Doctrina Social de la Iglesia', Ed. Universidad Católica de Chile, Santiago de Chile, 1988, p. 60.

(14) *Ibíd.*, p. 220.

(15) *Ibíd.*, p. 72.

(16) Se calcula que la 'evasión fiscal' supera el 40%.

(17) "Abolido el cambio mutuo de productos, la sociedad sería imposible, y viviríamos todos inquietos, congojosos... ¿Por qué pues ha sido constituida la sociedad, sino porque no bastándose uno a sí mismo para procurarse los elementos necesarios de la vida pudiéramos suplir la escasez con el recíproco cambio de lo que cada cual tuviese y le sobrase?", asegura el jesuita Juan de Mariana, escolástico español, en 'Del Rey y de la Institución Real', en Biblioteca de Autores Españoles, Madrid, Atlas, 1950, vol. 31, p. 560. Existe la equivocada idea, de que la moderna teoría del mercado fue desarrollada a partir de la escuela escocesa liderada por Adam Smith. Por el contrario, "En varios sentidos... Adam Smith desvió la economía de su recto camino, el representado por la tradición continental iniciada en los escolásticos medievales y tardíos, y continuada por los escritores franceses e italianos del siglo XVIII", asegura Murray N. Rothbard ('Historia del Pensamiento Económico', Unión Editorial, Madrid 1999, p. 404). Es indudable que un grupo de destacados tomistas, en su mayoría jesuitas y algunos dominicos, gran parte de ellos profesores de Moral y Teología en la Universidad de Salamanca, tuvieron mucho que ver en un desarrollo serio y sistemático de la teoría del mercado. "Tengo una carta de Hayek (premio Nóbel, liberal)... en donde... Dice que Rothbard y Marjorie Grice-Hutchinson 'demuestran que los principios básicos de la teoría del mercado... fueron establecidos por los escolásticos españoles del siglo XVI y que el liberalismo económico no fue diseñado por los Calvinistas sino por los jesuitas españoles", asegura Jesús Huerta de Soto (Austrian Economic Newsletter, Summer 1997, Vol. 17, n. 2, Auburn, Alabama, p. 3.). Por el nivel intelectual, el prestigio dentro de la Iglesia (dos de estos escolásticos fueron san Bernardino de Siena y san Antonino de Florencia), puede decirse que éste fue, hasta hoy, el intento más serio y más válido, dentro de la Iglesia Católica, en el estudio de la economía.

(18) 'Competencia y Empresarialidad', Unión Editorial, Madrid 1998, p. 17.

(19) Juan Pablo II denuncia que: "Para algunos,... sería recto el comportamiento capaz de 'maximalizar' los bienes y 'minimizar' los males... Este 'teleologismo'... puede, entonces, ser llamado... 'consecuencialismo' o 'proporcionalismo'... De este modo, un acto que, oponiéndose a normas universales negativas viola directamente bienes considerados como pre-morales, podría ser cualificado como moralmente admisible si la intención del sujeto se concentra... sobre el valor moral reputado decisivo en la circunstancia.. El no poder aceptar las teorías de las teorías 'teleológicas', 'consecuencialistas' y 'proporcionalistas'... que niegan la existencia de normas morales... que son válidas sin excepción, halla una confirmación particularmente elocuente en el hecho del martirio cristiano", Encíclica 'Veritatis Splendor', Roma 1993, nn. 74-5 y 90.